



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EE-2021-00221160-UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas del CEA-FCS, Dr. Javier Blanco, sobre la aprobación del Seminario optativo abierto de Posgrado "Futuro indefinido. Una exploración de las discusiones actuales en torno a la imaginación proyectiva, la digitalización del mundo y las posibilidades políticas"; y

CONSIDERANDO:

Que la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas cuenta con la acreditación por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Res. CONEAU N° 438/2016) y con el reconocimiento oficial y validez nacional del título por parte del Ministerio de Educación (Res. N° 3663/2017).

Que el plan de estudios de la carrera aprobado por Res. HCS N° 343/2015 prevé el dictado de seminarios optativos.

Que el curso propuesto formará parte de la oferta de seminarios optativos de la carrera.

Que el curso tiene como propósito trabajar herramientas teóricas en pos de una interrogación multidimensional de la actual coyuntura global y sus encerronas, a partir de un abordaje de la pregunta por el futuro en algunas de sus líneas fundamentales.

Que se adjunta el programa del curso, en el que se detalla el docente responsable, la fundamentación, los objetivos, los contenidos, la bibliografía, la carga horaria, la modalidad de evaluación y los requisitos de aprobación.

Que se presenta el currículum vitae del Dr. Ezequiel Gatto, quien cuenta con antecedentes y trayectoria en la temática del curso.

Que la propuesta de formación cuenta con el V°B° de la Dirección del Centro de Estudios Avanzados.

Que ha intervenido la Secretaría de Posgrado, otorgando el V°B° a lo solicitado y que la propuesta cumple con lo establecido en la RDN N° 219/17 y en la Ord. HCS 07/13 y con la RD 607/2020, tratándose de un curso que formará parte de la nómina de seminarios optativos de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas.

Que obra el informe favorable de la Secretaría Administrativa.

El dictamen favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos, en fecha 14 de junio del 2021.

El debate producido en el seno del Honorable Consejo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E

Artículo 1°: Aprobar el Seminario de Posgrado “Futuro indefinido. Una exploración de las discusiones actuales en torno a la imaginación proyectiva, la digitalización del mundo y las posibilidades políticas”, a cargo del Dr. Ezequiel Gatto, que se desarrollará durante los días 24, 25 y 26 de junio y 1, 2 y 3 de julio, con una carga horaria total de 24 horas, que se dictará como seminario opcional abierto a estudiantes externos/as, en el marco de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas, CEA, FCS.

Artículo 2°: Autorizar al Área Económica de la Facultad a recibir los pagos en concepto de inscripción al Curso de Posgrado de estudiantes externos/as de acuerdo a lo establecido en la RD 607/2020, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas - CEA, FCS.

Artículo 3°: Instruir al Área de Comunicación Institucional la difusión correspondiente al Seminario de Posgrado “Futuro indefinido. Una exploración de las discusiones actuales en torno a la imaginación proyectiva, la digitalización del mundo y las posibilidades políticas”.

Artículo 4°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente, archivar.

DADA EN SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.